

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**2484** *Anuncio de la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón de Convocatoria de Junta General Ordinaria.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43 y siguientes de nuestras ordenanzas, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón para que asistan a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la Casa de Cultura de Coria, sita en la Plaza de la Solidaridad, s/n, el día 23 de febrero de 2024, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta, a las 11:00 horas en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes.

#### ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta General Ordinaria.

Segundo.- Memoria de las actividades de la Junta de Gobierno en el año 2.023.

Tercero. - Liquidación de la cuenta general del año 2.023.

Cuarto.- Proyecto de presupuesto para el año 2.024 y aprobación de derramas.

Quinto.- Elección para la renovación parcial de los vocales titulares y suplentes de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.

Sexto.- Ratificación de acuerdo de la Junta de Gobierno de adquisición de nave industrial.

Séptimo.- Propuestas formuladas por los regantes.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

NOTA PRIMERA. - El proyecto de presupuesto para el año 2.024 y la liquidación de cuentas se hallarán a disposición de los regantes en las oficinas de la Comunidad a partir del 5 de febrero de 2024. También podrán acceder a esta documentación a través de la sede electrónica de la página web <http://www.crmargenderecharioalagon.org/>

NOTA SEGUNDA.- Los regantes que deseen delegar en otro partícipe su representación en la Junta Ordinaria convocada, deberán remitir o entregar su delegación antes de las 48 horas a la celebración de la Junta General (Artículo 48 de las ordenanzas de la C.R. de la Margen Derecha del Río Alagón).

NOTA TERCERA Las vocalías de la Junta de Gobierno a renovar, serán las siguientes: Un vocal por cada uno de los Sectores IV, VI, XII, XIV y otro en representación de las fincas situadas en los sectores de cola. Las candidaturas se presentarán ante el presidente de la Comunidad, y tendrán que ir avaladas por tres regantes, acompañándose declaración de capacidad para el cargo. Las instancias se presentarán en la Secretaría, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el B.O.E. y hasta las 12:00 horas del 21 de febrero de 2024.

NOTA CUARTA.- Las puertas de la casa de la Cultura de Coria permanecerán abiertas desde las 10:00 horas del día de la Junta General a efectos de la acreditación de los asistentes.

Coria, 15 de enero de 2024.- Presidente de la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón, Juan Manuel García Domínguez.

ID: A240002849-1